

LA HISTORIA DE AMÉRICA ANTE LOS NUEVOS RETOS

Teresa CAÑEDO-ARGÜELLES
Universidad Complutense de Madrid

EL AMERICANISMO COMO CIENCIA INTERDISCIPLINAR

El continente americano, con su multiplicidad étnica y cultural, ha proporcionado un escenario ideal para la aplicación de los cambios que la ciencia histórica viene experimentando a lo largo de los últimos cincuenta años. Son cada día más los americanistas que han aceptado el reto de *hacer historia* teniendo muy en cuenta las particularidades económicas, sociales y culturales de la región. Esta actitud científica se ve hoy día estimulada por las políticas de desarrollo promovidas desde las esferas internacionales, y suponen una predisposición al diálogo interdisciplinar cuya consecuencia es el inevitable acercamiento de la historia a las ciencias sociales. Temática, metodología y objetivos se amplían y transforman afectando, y tal vez cuestionando, la propia esencia de nuestra disciplina.

Hace tan solo unas décadas la Historia de América se ocupaba casi exclusivamente de los órganos de gobierno en Indias, las instituciones y los grandes hechos y personajes políticos, mientras que las cuestiones económicas y sociales ocupaban un segundo plano y en todo caso eran tratadas siempre desde la óptica del Estado y de sus representantes o se enfocaban hacia el terreno de los sectores dominantes. La forma en que los procesos políticos y administrativos eran vistos y sentidos por parte de las colectividades indígenas y de las castas interesaba muy poco, pues parecía que estos grupos, desde su posición marginal y desde su anonimato, no intervenían activamente en el curso de los acontecimientos. Sin embargo *estaban allí* Así nos lo hizo ver la *Escuela de los Annales* que en la década de los años cincuenta se ocupó de reivindicar para la historia el estudio de las masas y de su papel en

todos los ámbitos del acontecer humano.

Es muy cierto que los episodios coyunturales de la América republicana, representados sobre todo por los consabidos "próceres y batallas", fueron objeto de una calurosa acogida por parte de la tradicional *histoire événementielle*. Pero la historiografía del continente se afanó, sobre todo después de los sesenta, en trascender la línea tras la que se enfatizaba el dato y el episodio político para, a partir de ellos, tratar de construir estructuras que permitieran indagar mejor en los *por qué*s de la historia descrita en todas sus dimensiones y en el tiempo largo. Fue así como las colectividades americanas acabaron por imponerse desde el anonimato para explicar los profundos *cambios estructurales* (sociales, económicos y políticos) que se producían en el continente y que acaparaban la atención de las nuevas corrientes historiográficas de nuestro siglo.

Con estas iniciativas y con las propuestas de la *New Economic History*, se inició una andadura metodológica que habría de tener gran trascendencia para nuestra disciplina, ya que supuso, no solo un drástico giro temático hacia lo social y lo económico, sino que permitió concebir nuevos objetivos que serían decisivos para la aproximación entre la historia y las ciencias sociales. Con el indudable aliento de los enfoques marxistas centrados en el *materialismo histórico*, la historia dejó de ser a partir de entonces una disciplina erudita, ocupada exclusivamente en la descripción del pasado, para convertirse en una ciencia capaz de interpretarlo y de buscar regularidades en el comportamiento humano con las que establecer leyes científicas que ayudaran a explicar el presente y arrojaran luz sobre nuestro futuro¹.

Varios factores intervinieron en esta conjugación de intereses entre la historia y las ciencias sociales. Uno de ellos (quizás el primero) fue la incorporación al conocimiento de nuevos espacios y realidades cuyo tratamiento y estudio escapaba a los esquemas metodológicos de una historia concebida desde el etnocentrismo europeo. Pero el verdadero auge de este diálogo interdisciplinar coincidió sin duda con la reorientación del liderazgo político y cultural que tuvo lugar tras la segunda Guerra Mundial y con la subsiguiente aparición de nuevos intereses en el campo de la economía y de las ideas. El balance de la contienda otorgó a los Estados Unidos y a la URSS un gran protagonismo científico que se reveló en la importancia dada a los estudios económicos y sociales. También debemos tener en cuenta la contribución que en todo este panorama de cambio tuvieron las teorías del subdesarrollo abanderadas en los años cincuenta por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas), así como el surgi-

1 José Antonio MARAVALL, "Teoría del saber histórico", *Revista de Occidente*, Madrid, 1958.

miento, dentro del continente, de movimientos intelectuales centrados en la solidaridad regional frente a los enfoques nacionalistas y en la búsqueda de una identidad propia frente al eurocentrismo. En esta línea se inscriben instituciones con sedes ambulantes como FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) o CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Desde el punto de vista metodológico, es indudable que la incorporación de América al escenario histórico proporcionó un excepcional laboratorio para el desarrollo de los enfoques interdisciplinarios. Así lo reconoció el antropólogo George M. Foster quien afirmó que ningún caso en el mundo como el de América se prestaba tan adecuadamente a una visión plinaria de su realidad².

Para el caso americano es la antropología la ciencia social que sin lugar a dudas ha entablado un diálogo más fluido (y polémico) con la historia. Con esta voluntad se alzaron voces tan cualificadas como las de E. Evans-Pritchard o Claude Lévi-Strauss para afirmar que la historia y la guía social eran indisolubles³, o que historia y la etnología compartían no solo materia y métodos, sino incluso objetivos⁴.

En España, la historia ha proporcionado el marco institucional para que dicha interlocución se produzca a nivel académico. Vemos así que en los Planes de Estudios de los diferentes ámbitos universitarios cada día son más las materias relacionadas con la antropología que se integran en las facultades de Historia formando parte de una licenciatura común. Estas materias pueden inscribirse, junto con las asignaturas de historia de América, en el mismo Departamento (como es el caso de la Universidad de Barcelona); en un Departamento propio (Universidad Complutense de Madrid); o en un seminario dentro del Departamento de Historia de América (Universidad de Sevilla). La apertura temática y metodológica de la historia es cada día más perceptible dentro del americanismo español, y puede verse tanto en el enfoque de los proyectos de investigación como en las recientes monografías y trabajos que están cada vez más cerca de los sectores y de las cuestiones que comparten actualmente otras ciencias y disciplinas⁵. Esta misma tendencia

2 George M. FOSTER, "Aspectos antropológicos de la conquista española de América", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1954, vol. VIII, N. 35-36, pp. 155-171, p. 190. E.

3 EVANS -PRITCHARD, "Anthropology and History", *Social Anthropology and other essays*, New York, 1964, pp. 172-191.

4 Claude LEVI STRAUSS, "Introduction: History and Anthropology", *Structural Anthropology*, New York, 1963, pp. 1-27, p. 191.

5 En esta línea están los proyectos que vienen realizándose en el Departamento de Historia de América I de la Universidad Complutense de Madrid, entre ellos el coordinado por su actual directora Concepción Bravo Guerreira: *La ordenación de los territorios de los Estados nacionales en el área andina: de las bases coloniales a la realidad contemporánea*, y en el que también participan Milagros de Vas Mingo, Laura González

dialogante se observa en la organización y contenido de los congresos, cursos de postgrado, seminarios o revistas americanistas, donde historiadores, antropólogos, lingüistas, geógrafos y sociólogos se dan actualmente cita para abordar conjuntamente los mismos temas e, incluso a veces, haciendo uso de metodologías afines.

Desde un punto de vista estrictamente metodológico, la disciplina que ha dado forma científica a esta conjugación de intereses entre la antropología y la historia es la *etnohistoria*. Charles Gibson y H.B. Nicholson contribuyeron muy significativamente al desarrollo de esta novedosa propuesta metodológica, siendo los mexicanos los primeros en reivindicarla para el americanismo con la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia que se estrenó ¡en 1939! con estudios sobre comunidades y haciendas. Dentro de este campo metodológico es donde podemos considerar que se desenvuelve buena parte de la historiografía americana de nuestros días con numerosísimos autores de los que aquí no puedo sino dar algunos ejemplos como pueden ser Enrique Florescano (discípulo de Braudel), Miguel Leon Portilla o Pedro Carrasco para México; y John Murra, Pablo Macera, Manuel Burga, María Rostorowski, Franklin Pease o Luis M. Glave para el Perú⁶.

Dentro del americanismo español la etnohistoria encontró su primer marco de acogida institucional en la década de 1960 en el entonces Departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad de Sevilla. Bajo la orientación de su primer director, José Alcina Franch, se iniciaron las primeras investigaciones de archivo desde la perspectiva de la antropología. Alfredo Jiménez, desde la dirección de dicho Departamento, puso en marcha en 1967 un proyecto que tomó la Audiencia de Guatemala como marco empírico para el tratamiento de la información documental como fuente etnográfica. Fue un proyecto conjunto con el Departamento de Antropología de la universidad de Pennsylvania y su entonces director Ruben E. Reina⁷.

Pujana y Carmen Martínez Martín con la aportación de los enfoques jurídico, socio-cultural y geográfico respectivamente. En línea con esta apertura temática Ronald Escobedo acaba de publicar en la Universidad del País Vasco una obra titulada: *Las comunidades indígenas y la economía colonial peruana*.

6 Un balance sobre la incidencia de la etnohistoria en la historiografía americanista actual puede consultarse en: François Chevalier, "La tierra: Gran propiedad, Señores y Trabajo indígena", *Balance sobre la Historiografía Hispanoamericana*, Pamplona, 1989, pp. 221-261; y Magnus Mörner, "La Sociedad. Siglos XVIII y XIX", *ibidem*, pp. 557-591.

⁷ El denominado *Proyecto de Investigación Hispano-Latinoamericano* dio como resultado una colección de 70.000 fotogramas sobre Guatemala en el siglo XVI existentes en el Archivo General de Indias, que fueron depositados en la American Philosophical Society de Filadelfia bajo el título *Colección de Microfilm Reina-Jiménez para la Etno-historia de Guatemala*. Fruto directo del proyecto fueron las tesis doctorales, todas ellas

Desde el punto de vista metodológico, ese proyecto, y otros que le han seguido, han permitido a Alfredo Jiménez y colaboradores establecer *líneas* maestras que han contribuido a precisar y clarificar la naturaleza y el alcance de la etnohistoria como método para la interpretación de la realidad americana⁸. En línea con esta orientación metodológica están los cursos sobre "Etnohistoria de América" impartidos por Beatriz Suñe en el Departamento sevillano de Historia de América, así como los trabajos que otros discípulos vienen realizando desde hace años en distintas regiones de América.⁹

SOBRE LOS NUEVOS TEMAS Y MÉTODOS DE LA HISTORIA

Bajo la influencia de los *Annales*, de la *Escuela Marxista* y de la *New Economic History*, la historia se comenzó a interesar por nuevos aspectos del acontecer humano como a) *El marco de la sociedad*, es decir, los ecosistemas, la demografía cuantitativa y cualitativa, los sistemas de interacción sociocultural y las instituciones básicas de gobierno y de parentesco; b) *La vida económica* de las sociedades en relación con la producción, el consumo y el intercambio de bienes; c) *El sistema de valores y creencias*; d) *Las reacciones* del hombre frente a la sociedad y sus intentos de transformarla; y e) *La vida atípica* o la patología social.

A la luz de estos cambios también la historiografía de América acusó, sobre todo a partir de los años setenta, un notable giro temático que centraba la atención en cuestiones relacionadas con la historia agraria (haciendas, vinculaciones, tenencia de la tierra, producción, fuerza de trabajo); la historia social (élites, criollos, mestizos, indios, esclavos, comunidades campesinas, Iglesia); la historia económica (minería, obrajes, gremios, mercado); y la historia demográfica.

El abordaje de estas cuestiones específicas provocó una tendencia a la regionalización y a los estudios de escala *meso y micro* frente a los grandes

publicadas, de los miembros del equipo: Pilar Sanchiz, Salvador Rodríguez Becerra, Beatriz Suñe, Edward O'Flaherty, Blanca Morell y Elías Zamora. Una amplia descripción de lo que fue aquel proyecto pionero, y de la metodología seguida, es el artículo de Alfredo JIMÉNEZ "Etnohistoria de Guatemala. Informe sobre un proyecto de antropología en archivos", *Anuario de Estudios Americanos*, vol.33, pp.459-499. Sevilla, 1976.

8 Alfredo Jiménez es compilador de una obra que recoge una extensa selección de trabajos seguidos de aquella experiencia: *Antropología histórica. La Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, Universidad de Sevilla, 1997.

9 Entre ellos se cuenta mi propia tesis doctoral realizada en Argentina y publicada bajo el título: *Un modelo de colonización en el Alto Paraná. La Provincia de Corrientes en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1988, así como el proyecto de investigación que vengo realizando desde hace diez años sobre comunidades campesinas en el sur andino, y que en su día contó con el apoyo de una Beca Post-doctoral del CSIC.

proyectos de historia global¹⁰ y dieron sus frutos en estudios integrales de carácter interdisciplinar que se inscriben en lo que conocemos como *Area Studies* que tienen su más paradigmática expresión en la Escuela de Berkeley. Por otro lado, algunos o casi todos estos aspectos coincidían con el campo de interés de las ciencias sociales, tal era el caso de la sociología, la antropología, la etnología o la economía, lo que hizo que la historia se fuera aproximando a ellas tanto en relación con la temática como con los instrumentos metodológicos utilizados para su investigación.

Pero el estudio de las colectividades americanas y la especificidad de los campos temáticos que se abordaban exigían la aplicación de una metodología propia, considerando tanto la naturaleza de los actores como las peculiares circunstancias que rodearon el fenómeno histórico de la conquista y colonización de un nuevo mundo. Es un hecho que la configuración de las sociedades americanas se produjo en el marco de una situación de contacto cultural impositivo que transcurrió dentro de un régimen de coacción y tutelaje. Esta circunstancia relegó a los indígenas a una posición social y económica subsidiaria al mismo tiempo que les dotó de una excepcional protección jurídica destinada a salvaguardar sus personas y bienes. Las contradicciones implícitas en el conjunto de este doble juego de política indigenista condujo a la adopción, por parte de los indios, de determinadas conductas y actitudes mentales cuyo estudio es de gran utilidad para la historia, pero que requiere la utilización de instrumentos metodológicos propios de disciplinas no estrictamente históricas.

Campesinos y analfabetos en su mayoría, estas colectividades habían mantenido históricamente un escaso nivel de integración en el Estado y su insignificante participación en la cosa pública hizo que su presencia y su vida pasaran casi desapercibidas para quienes se interesaban por los acontecimientos *relevantes* de la historia. Por otra parte esas mismas condiciones de marginalidad hacían que sus huellas documentales directas fueran demasiado tenues lo que dificultaba la aplicación de una metodología tradicional basada casi exclusivamente en fuentes de archivo.

El caso de América, sin embargo, fue en este sentido atípico por la profusión de actividad administrativa que generó el proceso colonizador y la puntualidad con que se registraron los procedimientos e informes tanto civiles como eclesiásticos. Pero, los historiadores de las nuevas tendencias que

10 Nos referirnos a obras como las de Emilio RAVIGNANI (*Historia Constitucional de la Nación Argentina*, 1926); Ricardo LEVENE (*Historia de la Nación Argentina*, 1936); o Jorge BASADRE (*Historia de la República del Perú*, 1939).

se interesaban por el estudio de la América colonial, si bien contaron con un amplísimo acervo documental, debieron desviar su atención de las directrices jurídicas y de los documentos emitidos desde los centros oficiales de poder o a instancias suyas, que eran los que hasta entonces monopolizaban su repertorio de consulta. Se comenzó así a prestar mayor atención a aquella otra documentación expedida por las autoridades y órganos de gobierno que hubieran estado en contacto más directo con las sociedades indígenas y con las castas a través de los cabildos, corregimientos y doctrinas, buscando lo que conocemos como *información primaria*, es decir, información no mediatizada o *contaminada* por intereses específicos de terceros. Este tipo de documentación se emitió fundamentalmente en territorio americano constituyendo voluminosos expedientes (civiles, criminales, matrimoniales) visitas, probanzas, testamentos, cartas de compra-venta, etc. cuya consulta exigía acudir a los archivos locales donde se albergan hasta hoy.

Aquella documentación no reflejaba siempre y necesariamente la *verdad*, pero podían inferirse de ella otros aspectos y factores relacionados con lo que preocupaba o lo que interesaba a la sociedad. Cómo la sociedad percibía la realidad bajo su prisma y desde la especificidad de su posición; es decir, lo que conocemos como visión *emic* de la realidad. Ahora la *verdad* adquiría nuevas formas, se ampliaba incorporando esos aspectos más subjetivos que se empezaban a considerar de enorme importancia para ayudar a conocer las múltiples circunstancias que de una manera indirecta y a veces casi imperceptible *podían* perfectamente estar influyendo en las grandes inflexiones del futuro y en los cambios estructurales y visibles de la historia. Esto hizo que la historia ampliara la selección cualitativa de los datos y que fuera necesario establecer un nuevo sistema de clasificación que permitiera distinguir entre el nivel de acción (con datos muchos más objetivos y cuantificables) y el nivel del pensamiento (con datos sujetos a una interpretación mucho más subjetiva y más difíciles de objetivar y de cuantificar). Esto servía, entre otras cosas, para conocer la inter-relación que se daba entre las manifestaciones correspondientes a ambos niveles de pensamiento y de acción. Por consiguiente, el grado de integración cultural de la sociedad y, en definitiva, delinear la estructura social de estos grupos y la actitud mental que subyacía en ella, cuestiones que habían demostrado su notable influencia sobre *el acontecer* de la historia. Se aceptaron así propuestas de la antropología que consideraban por un lado las conductas clasificadas dentro de lo que puede denominarse *sistema de acción*¹¹ o *sistema social*¹² , y por otro, las creen-

11 John BEATTIE, *Otras culturas*, México, 1972, pág. 72.

12 Clifford GEERTZ, "Ritual and social change. A Japanese example", *American Anthropologist*, 1957, pp. 32-54.

cias, símbolos y valores clasificados como sistema de significados o principios culturales¹³.

La débil participación de las colectividades indígenas en la vida pública y su escasísima autonomía y poder de decisión, son factores que a menudo dificultaban la interpretación de sus testimonios, sobre todo si lo que se pretendía era conocer los hechos a través de ellos. Pues en los casos en que sus voces se dejaron oír de forma directa, estuvieron muy mediatizados por los intereses de las autoridades y órganos que representaban a la sociedad minante y que a veces ejercían una gran presión sobre los informantes. Me refiero sobre todo a datos no cuantificables y que se inscriben dentro de lo que hemos llamado sistema de significados.

Però el historiador trataba de tener en cuenta todos estos condicionantes externos y valorar la multiplicidad de matices que pudiera haber disfrazado o tergiversado aquella información. Para ello se valió de procedimientos como era el contraste con otros documentos emitidos con los mismos fines, pero en los que participaban otra categoría de informantes, y trató además de rescatar matices ambientales que no arrojaban *per se* luz sobre los hechos promovidos por el informe o documento en cuestión, pero permitían conocer, por inferencia o por deducción, datos que ilustraban sobre el estado de ánimo, los valores o las inquietudes de los informantes, en un intento de averiguar *por qué* sucedieron las cosas así y qué factores culturales explicaban determinadas conductas sociales¹⁴. Estos nuevos sistemas de interpretación estuvieron también en consonancia con el desarrollo de la hermenéutica, procedimiento de la metodología histórica que junto con el análisis y la síntesis de la información documental dotaban al historiador de un juicio cada vez más penetrante.

Por más que se aplicaron nuevos métodos para la interpretación de los documentos, el historiador de las nuevas tendencias debió recurrir además a otras fuentes de información consideradas hasta entonces *ahistóricas* con objeto *de* complementar su visión de la realidad social y que le ayudaran a visualizar no solo las formas de *hacer* de los actores (sistema de *acción*), sino también su forma de *ser*, *sentir* y *crear* (sistema de *significados*). Así cobraron importancia entre otras, las representaciones simbólicas expresadas en el ritual y en el folklore.

¹³ J.BEATTIE y C.GEERTZ, *Ibidem*, *loc.cit.*

¹⁴ Esta cuestión ha sido analizada por Alfredo JIMÉNEZ en varios trabajos, entre ellos "El testimonio contradictorio en Etnohistoria. Actitudes españolas ante los indios de Guatemala", *Estudios sobre política indigenista española en América*, Valladolid, 1975, vol.I, pp. 229-243.

Además, y como quiera que el tiempo corto de los acontecimientos había dejado paso a los procesos de larga duración (que es donde puede registrarse la cadenciosa huella de las colectividades anónimas), se aprovechó la oportunidad que el caso de América brindaba con la vigencia hasta el presente de sociedades arcaicas herederas directas del pasado colonial, que seguían ocupando a veces sus mismos asentamientos de origen. Estas circunstancias confirieron valor a fuentes de información oral y etnográfica que eran también nuevas para la historia, pero necesarias dado el carácter analfabeto y marginal de muchas de estas sociedades, cuya presencia en la documentación había ido disminuyendo considerablemente desde tiempos coloniales, donde al fin y al cabo el indio había ocupado el segundo peldaño de la escala social desde el punto de vista de su condición legal (aunque el último si lo consideramos desde la perspectiva de su status social).

La historia pudo así completar el conocimiento del pasado tomando contacto directo con las sociedades objeto de su estudio, e investirse de una cualidad prospectiva nueva para esta ciencia que le permitió ofrecer los resultados palpables de todo un proceso secular reconstruido gracias a la documentación emitida a lo largo de cinco siglos.

En definitiva, se aplicaba una nueva metodología en la selección, clasificación e interpretación del documento escrito, así como en la búsqueda de fuentes alternativas que permitieran reconstruir toda una nueva *verdad*. Verdad que no se limitaba a tratar de reproducir los hechos (sistema de *acción*) de la manera más estricta, objetiva y fidedigna posible, sino que pretendía además interpretar la manera de ser, creer y sentir de los actores sociales cuyas conductas, creencias y sentimientos le permitían al historiador conocer "por dentro" a las sociedades así como los resortes que subyacían en su proceso evolutivo.

SOBRE LOS NUEVOS (¿Y ACERTADOS?) OBJETIVOS DE LA HISTORIA.

Junto con este enriquecimiento temático y metodológico, los estudios de larga duración emprendidos en torno al acontecer humano han permitido a los historiadores analizar fenómenos de gran interés actual como, por ejemplo, la cuestión del desarrollo y sus raíces pretéritas. La mera erudición histórica ha ido cediendo así espacio a una progresiva dosis de pragmatismo que se refleja en los propósitos de algunas escuelas que, extrapolando las experiencias del pasado y haciendo uso de técnicas prospectivas, pretenden cambiar el curso de los acontecimientos de cara a las necesidades y problemas que el futuro plantea. A este espíritu responde lo que ahora se conoce como *Historia-Problema*.

En realidad, esta tendencia responde a las demandas de una sociedad pragmática en sí misma y cuyos desequilibrios hacen necesaria y urgente la colaboración de las ciencias en términos de *aplicabilidad* y utilidad práctica (mas que de simple *erudición*). Estamos viendo, en efecto, que el atractivo que ejercen actualmente los estudios sobre las colectividades latinoamericanas se aleja de lo puramente histórico-erudito para aproximarse a la oferta científica que proporcionan el conjunto de las ciencias sociales. Este interés se refleja en una apremiante búsqueda de soluciones a problemas de tipo económico, ecológico y cultural, que están directamente relacionados con el subdesarrollo y la integración social, así como con la conservación del medio ambiente y el respeto a las minorías étnicas.

Las Naciones Unidas, dentro su programa de acción dedicado al Desarrollo y a los Derechos humanos referendados en el título XVII del Tratado de Maastricht (puntos 4 y 5), ha promovido la puesta en marcha de proyectos científicos con relación a América Latina, *pero* especificando la condición de que "no se orienten a la *investigación pura* sino que se orienten hacia la propuesta de *estrategias de desarrollo*", por cuanto su objetivo no es otro que el de "promover la mejora del potencial científico y tecnológico, y en general del contexto económico, social y cultural, mediante acciones de formación y de transferencia de conocimiento, favoreciendo la formación y la investigación en el marco de la cooperación regional" (Programa ALFA (acrónimo de América Latina Formación Académica)).

Este tipo de propuestas cuenta no sólo con el apoyo jurídico de la ONU, sino también con el respaldo de la Iglesia católica según se refleja en la encíclica *Centesimus Annus* de Juan Pablo II. En la misma línea se inscriben acciones como la proclamación, en Diciembre de 1994, del *Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas*, e incluso las cinco *Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno* celebradas hasta ahora, que han coincidido en señalar la importancia de impulsar "la incorporación social, cultural y ciudadana de las poblaciones indígenas americanas con pleno respeto a su identidad y a su derecho a la diferencia".

Tal vez la historia no pueda sustraerse a este ambiente, sobre todo cuando en temática, metodología y objetivos se encuentra ya prácticamente catalogada como una ciencia social más. Ahora bien, el ingreso de la historia en esta categoría científica significaría admitir su instrumentalización y, llegado el caso, su virtual puesta al servicio de determinados propósitos, lo que redundaría en detrimento de la imparcialidad y de la objetividad, factores que, entiendo, son inherentes e inseparables de la propia historia como ciencia humana que es por excelencia.